



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

93/2010

Martes 16 de noviembre de 2010

**Fallece un minero en Fresnillo por pésimas condiciones de Seguridad industrial en mina de Grupo Peñoles, del rico y arrogante Alberto Bailleres*

**Cayó 30 metros abajo cuando estaba en un proceso de barrenación larga, el sábado 13 de noviembre de 2010*

**Demandamos otra vez que se legisle para penalizar la negligencia de las empresas que incumplen normas de seguridad e higiene en el trabajo*

El trabajador minero Martín Barrios falleció el sábado 13 a las 16:30 horas, como resultado, una vez más, de las pésimas condiciones de seguridad y falta de higiene industrial que privan en la mina de Fresnillo, de la Compañía Minera Fresnillo de Grupo Peñoles, PBC, propiedad de Alberto Bailleres.

El compañero Martín Barrios, que pertenece a la Sección 62 del Sindicato Minero, cayó a 30 metros abajo en un hueco en el suelo de la mina, mientras trabajaba en un proceso de barrenación larga. Aunque fue auxiliado por sus compañeros, murió casi instantáneamente.

El Sindicato Nacional de Mineros expresa su solidaridad a la familia del compañero Martín Barrios y manifiesta su profunda indignación por este hecho criminal, que es producto de la negligencia del Grupo Peñoles de Alberto Bailleres. Sobre todo porque en las minas del Grupo Peñoles más de 20 trabajadores han fallecido en los últimos dos años por causa de esta negligencia criminal, que es causada a su vez por la avaricia y la



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

irresponsabilidad de esta empresa, que es la misma que está apoyando al desleal Carlos Pavón en su pretensión de atacar al Sindicato Nacional de Mineros.

El Sindicato Nacional de Mineros pregunta hasta cuándo va a permitir este gobierno que las empresas mineras, Grupo Peñoles en particular, sigan permitiendo que ocurran esos accidentes mortales. Grupo Peñoles se ha desentendido desde hace años de la seguridad en sus centros de trabajo, por la ambición de la empresa de obtener mayores ganancias en este momento en que los metales están en sus precios más altos en el mundo.

Exigimos el esclarecimiento total de las causas exactas de esta muerte de un trabajador minero y volvemos a demandar que se legisle contra los empresarios negligentes y las autoridades responsables que se desentienden de proteger la vida de los trabajadores, y que se legisle para penalizar con castigos legales hasta de cárcel, según la propuesta formulada por el compañero Napoleón Gómez Urrutia hace más de dos años en ese mismo sentido.